

LLAMADO A ASPIRANTES

Por Resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 04.12.13, se llama a **ASPIRANTES** para la provisión **INTERINA**, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.14, de los cargos que se detallan a continuación:

Nro. 96 .- Exp. N° 071600-012727-13

- **2 cargos de Ayudante del DEM para cumplir funciones en ABP**
(Nros. 3546 y 3577, esc. G, gdo. 1, 20 hs, rubros FM – Llave de IP 0700010101)

Nro. 93 .- Exp. N° 071600-009616-13

- **Ayudante para cumplir funciones de acción tutorial en el Ciclo Introductorio y en el CBCC del Depto. de Histología y Embriología**
(Nro. 3687, esc. G, gdo. 1, 20 hs, rubros FM – Llave de IP 0700010100)

Nro. 96 .- Exp. N° 071600-012727-13

- **Asistente del DEM para cumplir funciones en ABP**
(Nro. 3530, esc. G, gdo. 2, 20 hs, rubros FM – Llave de IP 0700010101)

Nro. 94 .- Exp. N° 071130-006881-13

- **Asistente para cumplir funciones de acción tutorial en el Ciclo Introductorio y en el CBCC del Depto. de Bioquímica**
(Nro. 3692, esc. G, gdo. 2, 15 hs, rubros FM – Llave de IP 0700010101)

Nro. 95 .- Exp. N° 071130-006873-13

- **Asistente para cumplir funciones de acción tutorial en el Ciclo Introductorio y en el CBCC del Depto. de Bioquímica**
(Nro. 3730, esc. G, gdo. 2, 15 hs, rubros FM – Llave de IP 0700010101)

Nro. 46 .- Exp. N° 070097-001994-13

- **2 cargos de Asistente – Licenciado en Imagenología, para la UDA de Imagenología del Hospital Policial**
(Nros. 298530 y 298531, esc. G, gdo. 2, 20 hs, rubros PFRHS – Llave de IP 2600010101)

Nro. 68 .- Exp. N° 070011-003266-13

- **3 cargos de Asistente para el Depto. de Salud Ocupacional**
(Nros. 6816, 6817 y 6818, Esc. G, gdo. 2, 24 hs – Llave de IP 7580223773, en el marco del convenio FMED – BSE)

PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 14:00 horas del día
30 de DICIEMBRE de 2013

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos,
- Un juego de Méritos (**Fotocopias**)

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse **completados en máquina de escribir o computadora.**

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público (de 14:00 a 17:00 horas)

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.